

EL FOMENTO



DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION

Tavira, 16.

Año VI.

ADMINISTRACION

Imprenta de ESTEBAN HERMANOS, Zamora, 19.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.—No se publica los días festivos

Martes 2 de Enero de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 550

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.º

También se compra y vende papel del Estado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Emeterio, abad de Bañoles.—San Juan Crisóstomo, obispo y confesor, San Juan, mártir, San Avito, mártir, Santos Dacio, Beato y compañeros mártires, Santos Dativo, Julián y Vicencio y 26 compañeros mártires. San Vitalicio, papa, la dichosa muerte de San Julián, primer obispo de Mans (Francia) y San Mauro, abad.

¿ES CONVENIENTE LA ENAGENACION DE LOS MONTES PÚBLICOS?

II

Las condiciones higrométricas de la atmósfera tienen una gran importancia por su manera de obrar sobre el organismo: la sequedad del aire favorece la transpiración y en su consecuencia activa todas las demás funciones: hé aquí la causa de que los pueblos, que viven continuamente en una atmósfera húmeda, sean menos enérgicos, menos vigorosos que los que respiran un aire poco cargado de vapor acuoso: díganlo las razas conquistadoras del viejo mundo, que á su vez fueron subyugadas por pueblos originarios de los países secos.

Estos factores externos de la sociabilidad humana llegaron á ejercer su máxima influencia en la infancia de las sociedades, y cuenta que no debe confundirse esta época con la infancia de la humanidad, porque si, como suponen varios antropólogos con muchas probabilidades de acierto, el hombre vivió en la época terciaria, entre cuyos periodos hubo uno en que el clima fué igual en todas las latitudes, es claro que entonces no existían los obstáculos que despues tuvo que vencer aquel necesariamente, á medida que éste fué haciéndose más desigual y rudo, hasta llegar á la época moderna, en que merced á los poderosos medios de que el hombre dispone, vive y se multiplica tanto en medio de los rigores del frio, como bajo los abrasados rayos del sol de los trópicos; pero hoy en los pueblos civilizados aquellos solo determinan condiciones no de habitabilidad, sino de mayor facilidad para el desarrollo y progreso de los mismos ó para la lucha de la existencia.

Llegados á este punto, facilmente se

deduce que, todas las demás condiciones iguales, la carencia de arbolado y por consiguiente de montes y la excesiva abundancia de éstos pueden determinar condiciones más ó menos favorables para el bienestar y progreso de los habitantes de una comarca.

Mas puesto que de los montes se sacan todas las maderas para las diversas industrias humanas, puesto que templan los rigores del calor y del frio, conservan la humedad atmosférica, restablecen el equilibrio necesario entre los gases que forman la envoltura gaseosa de nuestro globo *¿hasta qué punto puede ser beneficiosa ó perjudicial su influencia en una nación?*

Por de pronto debe notarse que en las regiones donde reina un excesivo frio ó un excesivo calor, la abundancia de arbolado es grandemente benéfica, tanto por su influencia sobre el clima, como por el uso que de ellos hacen los habitantes. No sucede lo mismo en los países templados, donde el arbolado debe reducirse á sus justas proporciones y en los sitios ó comarcas que por su posición, ó por la configuración del terreno, ó por sus condiciones higrométricas lo reclamen, pudiendo llegar á ser grandemente perjudicial el exceso de terrenos montuosos.

Para hacerse cargo de lo exacto de esta afirmación, no hay más que considerar que en los primitivos tiempos de nuestro planeta, cubiertos por bosques inmensos, solo era dable la vida de animales poco complicados sobre la superficie terrestre, si bien no reconocía esto por única causa el gigantesco desarrollo del reino vegetal; que el hombre aparece en un período de decrecimiento de aquel reino, y que á pesar de esto, para poder vivir seguro y hacer más respirable la atmósfera, sobreoxigenada por el día, y cargada de gas asfixiante en el intervalo de la noche, necesita abrirse camino por entre los espesos bosques, que todo lo cubren, y aun talarlos en una gran parte para dar paso á los rayos vivificadores del astro de que depende nuestra existencia.

De todos modos no parece, si se ha de dar crédito á los escritores antiguos, que sea muy grande la variación del clima en general que experimenta un país por efecto del arbolado. Homero refiere que Grecia, Sicilia y todas las islas próximas se hallaban sembradas de espesos montes: en los escritores latinos se encuentra la misma afirmación respecto de Italia, y hoy la extensión de aquellos se halla reducida á la vigésima parte de su superficie.

Aunque hay pocas enseñanzas acerca de este asunto relativamente á nuestra patria, sin embargo debió hallarse en la antigüedad tan poblada como las anterio-

res; pues las continuas guerras y el desarrollo de población han debido disminuir la extensión de los bosques, hallándose éstos reducidos en la actualidad á la dozava parte del área de la península. En tiempo de César la Bretaña y la Escocia eran un inmenso bosque, los de la Irlanda fueron destruidos despues de la conquista de Enrique II, Rey de Inglaterra, y hoy se hallan desposeidos casi por completo de arbolado, representando éste una vigésima cuarta parte de la superficie total, y de ésta una gran porción es de plantación reciente. Alemania y Rusia han conservado en una gran proporción sus dilatados montes, que ocupan una tercera parte de su superficie y una cuarta parte en Austria. Pues bien, á pesar de la gran diferencia de arbolado de una á otra época en las naciones primeras, apenas si el clima ha sufrido alteracion en general.

Mas otros hechos de época reciente demuestran por el contrario que en las poblaciones y comarcas reducidas, en que el arbolado ha desaparecido, se ha dejado sentir un cambio bastante notable en el clima; y como pudiera atribuirse á otras causas, conviene recordar que en tiempo de los romanos los países de la Argelia secos, estériles, arenosos y privados en la actualidad de toda vegetación, eran fértiles y prósperos, según afirman los testimonios históricos y arqueológicos: el cambio de clima es evidente, y como la configuración de mares y montañas no ha sufrido alteración, es lógico atribuir esta diferencia á la que han experimentado las culturas, y ninguna puede tener más acción que la tala de los montes.

La influencia, pues, en las pequeñas comarcas no puede ponerse en duda, aunque no puede decirse lo mismo respecto del clima general de una nación, lo que autoriza á creer que solo estudiando detenidamente las regiones ó localidades en su posición, configuración, condiciones higrométricas y naturaleza es como puede acertarse en la justa proporción y en los sitios más convenientes que deben ocupar las plantaciones.

L. NAVARRO.

He aquí ahora las observaciones que se hacen á este segundo artículo:

OBSERVACIONES DE LA CUESTION DE MONTES

Realmente hay tan escasa lógica en los artículos del ilustrado catedrático de esta Universidad, D. Luciano Navarro, que casi podríamos dispensarnos de toda polémica,

limitándonos a suplicarle que se ponga conforme consigo mismo.

Véanse en prueba de nuestro aserto dos afirmaciones del segundo artículo del Sr. Navarro: «Pero hoy en los pueblos civilizados, los montes, solo determinan condiciones, no de habitabilidad, sino de mayor facilidad para el desarrollo y progreso de los mismos ó para la lucha de la existencia.»

Y más adelante añade: «Los montes restablecen el equilibrio necesario entre los gases que forman la envoltura de nuestro globo.

Ahora bien, preguntamos nosotros, si restablecen, los montes, el equilibrio necesario de los elementos atmosféricos ¿no es claro que determinan, para el Sr. Navarro, condiciones de habitabilidad?

Dejémosle, pues, en gracia de esta declaración, á nuestro distinguido contrincante la ilusión de que el hombre vivió en la época terciaria, idea combatida victoriosamente por Fábry y otros eminentes geólogos y dejémosle creer acaso en la existencia del hombre fósil y de la hipótesis transformista que no comprueba ningún hecho á partir de la raza.

Y vamos á otra cosa. Dice el Sr. Navarro en el mismo artículo: «el cambio de clima es evidente, y como la configuración de los mares y montañas no ha sufrido alteración, es lógico atribuir esta diferencia á la que han experimentado las culturas y ninguna puede tener más acción que la tala de los montes.»

Pero esta acción, sin embargo, no la admite el Sr. Navarro, sino para comarcas reducidas y llama reducido territorio á la Argelia, donde afirma que, en tiempo de los romanos, los testimonios históricos y arqueológicos asignan á dicho país una gran salubridad y abundancia.

También llamará reducido territorio, sin duda alguna, al Egipto del que dice el célebre Maury: «El Egipto entero está casi desprovisto de árboles el país es mal sano, el combustible extremadamente raro y sin las aguas del Nilo el territorio sería inhabitable. Las costas de Berberia, de la antigua Siria, de Grecia y Constantinopla son anualmente diezmilladas por la peste, cuyas víctimas se cuentan por millares (1).

Aun hay otras afirmaciones en el primer artículo del Sr. Navarro que no pueden pasarse en silencio.

Las inundaciones, dice, dependen de la naturaleza y configuración del terreno.

Aquí hay ó una omisión ó una idea mal comprendida.

Nadie niega que las avenidas torrenciales en las cuencas de los rios y el arrastre de materiales crece con la pendiente y la naturaleza desahucada de las rocas, y por eso se admite que las causas necesarias de los torrentes son, no dos, sino tres: la naturaleza del subsuelo, su inclinación y la cantidad de agua llovida ó liquidada en un tiempo dado, sin lo cual la naturaleza y configuración no pueden determinar fenómeno alguno de inundación, como equivocadamente piensa el señor Navarro.

Pero si las tres referidas causas son condiciones necesarias de la avenida torrencial, la causa originaria del fenómeno es la falta de vegetación modificadora de las causas necesarias.

Los altos Alpes franceses tuvieron desde su origen el mismo subsuelo ó roca, pero has-

ta que sus montes se talaron no aparecieron los torrentes.

Dá á entender el Sr. Navarro en su artículo primero que los montes como abrigo solo llevan importancia á la existencia del hombre olvidando la inmensa influencia que ejercen en los cultivos ó culturas valiéndonos de su propia frase.

Las plantaciones de laureles en el valle del Ródano hacen posible el cultivo de ciertas plantas y es sabido que en la Borgoña la tala de la vegetación arbórea ha reducido notablemente la zona de la vid.

La falta de montes aunque no haga inhabitables todas las comarcas puede hacerlas pobres y esto basta.

Los jurdanos, que han talado los montes de sus sierras, viven miserablemente, agazapados como fieras al amparo de los desnudos peñascales; pero no aconte ni es preciso demostrar, para hacer ver allí las funestas consecuencias de las talas que todo el que pise la desarbolada «Sierra de las Hurdes» muera de repente ó enferme mortalmente.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion y respeto: Tendria sumo placer en que me admitiera insertar en el periódico que V. tan dignamente dirige la contestación á un artículo que tuve el gusto de leer en el número 546, del periódico titulado FOMENTO, sobre la inutilización de la máquina número 10 del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca en el kilómetro 71.

Con sumo placer contestaria al artículo titulado Nota de un viajero sobre la inutilización de la máquina número 10 y sobre la reserva en Salamanca de la misma linea.

Pero como la persona que tanto ensalza el articulista es una nulidad completa en cuestión de mecanismo y en aparatos que trabajen con vapor, no quiero molestarme en enseñarle ni aun los primeros rudimentos, como en otros tiempos lo hice en los grandes talleres del ferrocarril del Norte de España. Desprecio sus falsas alabanzas, y ruego al público sensato salmantino que no se deje distraer en la cuestión que nos ocupa por un profano en la materia.

Sr. Director doy á V. las repetidas gracias anticipadas y puede V. disponer de cuanto le sea útil. Este su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., el Jefe de Talleres y Depósito de M. S., J. Manuel López.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 24 de Enero de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	748,74
Máxima al sol en grados.....	8, »
Idem á la sombra id.....	6, 6
Mínima á idem.....	3, »
Termómetro seco, id.....	6, 4
Idem húmedo, id.....	5, 4
Agua evaporada en milímetros.....	0,05
Id. llovida ayer, en id.....	10, »
Viento S. O.—3—Cubierto lluvioso.	

Día 25.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros. . .	749,48
Máxima al sol, en grados.	10, »
Idem á la sombra, id.	8, 2
Mínima á id., id.	1, 6
Termómetro seco, id.	4, »
Termómetro húmedo, id.	3, 4
Agua evaporada, en milímetros.	0,20
Id. llovida ayer, en id.	4, »
Viento S. O.—3—Cubierto.	

Los autores de las observaciones sobre la cuestión de montes que venimos publicando, son los Ingenieros de Montes de esta provincia.

No han podido menos de llamarnos la atención las manifestaciones que hace *La Defensa Democrática* en este último número al hacerse cargo del suelto que publicamos dando cuenta de la visita hecha por el Cabildo Catedral al R. P. Cámara, pues debió de tener muy en cuenta el colega democrático, que caen todas por su base, desprovistas como se hallan de fundamento.

Ni EL FOMENTO tiene insulas de periódico de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ni son éstos sus deseos; lo que si pretende, es que sus abonados sepan todo lo importante y trascendental que ocurre en la provincia y sobre todo lo que pasa ó sucede en la capital.

Además de la poca sombra con que dice el novel colega «parodiamos el estilo del diario madrileño, *eco imparcial de la opinión y de la prensa*,» falta oportunidad para hacer una afirmación semejante, toda vez que el asunto de que nos ocupábamos merecía los honores de dedicarle un suelto, máxime cuando diarios de Madrid como *La Correspondencia, El Globo, La Unión* y otros varios, venian publicando lo que respecto al particular, ya en pró, ya en contra se les decía.

Nosotros no hicimos más que relatar hechos, es decir, cumplir con nuestro deber; ni los comentamos, ni emitimos juicio. Pues ¿no sabe *La Defensa* que *El Globo*, diario republicano, acostumbra siempre durante la cuaresma á describir templos de la corte, á dar resúmenes de algunos sermones y á emitir después juicio crítico? Y por esto ¿se le ha ocurrido á alguien llamarle periódico de Cámara.

Pero aún hay más: *La Defensa* habla de caridad, y es la primera en atribuir palabras al Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo Catedral, que no han salido de sus labios ¿y todo con qué objeto? Con el muy santo de traer á cuento, como se suele decir, unos versos del inmortal poeta Iglesias, que pudieran acaso herir mucho más que todo lo dicho, al joven ó jóvenes pretenciosos. ¡Vaya una caridad, la de estos demócratas!

No se preocupe *La Defensa* de las recompensas á el liberal FOMENTO, y si, de donde se mete, pues como nosotros sabe, que llueve ahora mucho y es bastante malo el empedrado de esta capital.

Se ha acercado á nuestra redacción D. Valentin Toribio, de quien nos ocupamos en el número del sábado último con motivo de lo ocurrido al tren de Medina en Moriscos, y nos ruega hagamos constar, como con gusto lo hacemos, que el no tomó parte ninguna en dicho suelto del FOMENTO y que por lo tanto, es injusta la dureza con que se le increpa en el comunicado contestación á referido suelto.

Por nuestra parte podemos asegurar, que los antecedentes que necesitamos para la confección del suelto, se nos dieron por persona ajena al Sr. de Toribio, haciendo por lo tanto nuestra la responsabilidad de aquel.

Tambien nos ruega D. Valentin Toribio hagamos constar, que no contesta en comunicado como parece procedente, porque los reglamentos de ferrocarriles prohiben á los empleados dar á la publicidad por medio de la prensa las cuestiones sobre trenes y compañías.

Parece mentira que una compañía como la de M. á S., atienda tan poco á las justas reclamaciones del comercio, en los asuntos del servicio.

Tenemos entendido que el comerciante don Juan Maeso, para cobrarse de algunas reclamaciones desatendidas y de escasa importancia, tiene que acudir á los tribunales de justicia.

(1) A. Maury, *Histoire des grandes Forêts de la Gaule*, pág. 94.

En reunión que celebró el día 24 de los corrientes el Comité liberal dinástico de esta capital, se acordó proponer candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de la misma á D. Vicente Oliva.

Esta noche tendrá lugar una reunión general del partido, en la que se someterá á aprobación la designación del candidato que ha hecho el Comité.

Tribunales.

Continuación de la sesión del día 21 de Enero.

F.—El Francisco y al Baltasar ¿tienen fama de alborotadores?

T.—No, señor.

Abogado defensor de los hermanos Alonso Diaz. ¿Sabe V. si la noche en que el Manuel pegó al Francisco en el abasto que V. tiene, fué por instigación de los tres hermanos procesados ó de alguno de ellos?

T.—No, señor.

Presidente.—Que salga este testigo y entre Antonio Diaz Sanchez (a) *Raquín*. (Es tio carnal de los tres hermanos que se hallan procesados.)

F.—¿A qué hora se acostó V. en la noche del 15 de Agosto próximo pasado?

T.—Después de las diez.

F.—¿Se levantó V. entre la noche?

T.—Sí, señor. Llamó uno á mi ventana y me dijo que fuera á su casa que habían herido á la madre.

F.—¿A dónde se dirigió V. al decirle esto?

T.—Pues como yo creí que quien me había llamado había sido Lonjinos, mi sobrino, me dirigí hácia su casa; y como en ésta me dijeron que no ocurría nada, me fui después á la del Santiago Diaz.

F.—¿Qué le dijeron á V. al llamar en casa del Lonjinos?

T.—Que allí no pasaba nada; que había un rato estaba todo el mundo acostado.

F.—¿Oyó V. algo al llegar á la casa de la lesionada Ramona Carrero?

T.—No, señor.

F.—Al ir á casa de sus parientes los procesados ¿fué V. saltando tapias?

T.—No señor, solo salté la del corral de la casa, pues como estaba cerrada, no podía llegar sin hacerlo, á la puerta que da acceso á aquella.

F.—¿Es cierto que V. fué á dar aviso á sus parientes, para que escondieran cuantas armas se hallaran en su poder?

T.—No, señor.

Presidente.—El testigo Felix Gonzalez Perez.

Manifiesta este testigo que estando un dia segando con el Manuel Vicente Gonzalez á la pasada de Navafria, llegó el Baltasar, habiendo preguntado después de dar los buenos dias, que si tenia marea el trigo, á lo que el declarante le contestó que tenia un *buen rato*; que pegó el Manuel al Baltasar después de sucedido esto, sin que él supiera si tuvieron antes algunas palabras. Añade, que no sabe quien hayan sido los autores de la muerte de la Ramona, que oyó decir al Manuel después de haber pegado al Baltasar, que se fuera y no le comprometiera, y que no oyó hablaran de lanchazos.

Presidente.—Bonifacio Gonzalez Sanchez.

He aquí en concreto lo que este testigo dijo: que era juez municipal en aquel entonces de Gallegos de Selmirón; que

fué á casa de la Ramona cuando ésta se hallaba ya herida y acostada; que en la declaración que prestó, dijo sospechaba la habían herido los cuatro procesados en los cuales también sospechaba la familia; que la voz pública á ellos los culpa; y que ha oído se habían hecho ofrecimientos á algunas personas, por parte de las madres de los procesados para que declararan á su favor en esta causa.

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Béjar contra Bernardo Diaz, presunto autor del delito de hurto. La acusación será formulado por el Sr. Fiscal; hallándose la defensa á cargo del letrado señor Orea (D. Timoteo.) Es ponente el Sr. Cano Manuel.

Recordarán nuestros lectores que el diputado á Cortes por el distrito de esta capital D. Celedonio Miguel Gomez, presentó há tiempo querrela de injurias contra D. Francisco Mendo de Figueroa, director del periódico *El Intrínquís*, por creer se las había inferido en algunos sueltos de que él mismo se declaró autor. Pues bien, esta mañana ante numerosa concurrencia se ha celebrado la vista, de la que mañana daremos extracto.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. - Batida la firma.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALENTURAS

Pildoras picro-ferruginosas y solución de sesqui-cloruro férrico

La fórmula completa para curar toda clase de *fiebre periódica*, se compone de una caja de pildoras y un frasco de *solución*.

Los resultados son excelentes aun en aquellos casos en que no ceden al uso de la *quina*.

A cada caja acompaña una detallada instrucción.

Cuando las calenturas no sean muy rebeldes, pueden usarse solamemente las pildoras, que se remiten por el correo.

PRECIO. {Caja de pildoras... 7'50 pesetas.
{Frasco de solución... 2'50 »

Pidanse á la *Antigua Farmacia de la Trinidad*, donde existe la verdadera y primitiva fórmula.—ATOCHA, 25, MADRID.

En Salamanca: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela.

SE alquilan tres casas de planta baja en la calle de San Vicente Ferrer (Callejas de la Catedral) entrada por la verja.

Emulsión Angulo

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen, 10 rs. frasco. Vitoria, farmacia del autor.—En Salamanca, farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.

LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.^a Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.^a id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos. id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestarse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, sitas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

SE VENDEN DOS HERMOSOS ESCAPARATES. En la imprenta de este periódico darán razón.

Juana Franco

Planchadora Madrileña

Pone en conocimiento del público que se ha trasladado de la calle de Toro, á la de San Justo, número 6, piso segundo, donde ofrece sus servicios.

VENTA DE UNA CASA

De la del número 3 de la calle del Concejo, renta 11.000 reales anuales libres de contribuciones y reparos hasta 400 reales.

En dicha casa podrá tratarse con su dueño Felipe Benito.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GRANDES ALMACENES
DE
Hierro y Carbon Mineral

DE
A. HERNANDEZ É HIJO
Afueras de la puerta de San Pablo
SALAMANCA

Estos almacenes, en los cuales encontrará la Industria y casas particulares un completo surtido de carbones y cok, procedentes de las mejores minas de Asturias, son asimismo los únicos en que el público hallará, unida á la superior clase del combustible, equidad en el precio.—Se sirve a domicilio.

Agente general, H. W. Csasels,
Deposito Americano. Oporto.

PÍLDORAS
AYER'S
CATHARTIC
PILLS.
CATÁRTICAS
DEL
DR. AYER
PARA LAS ENFERMEDADES QUE NECESITAN
Medicinas Purgantes.
Preparadas por el Dr. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. **VICENTE FERRER y C.ª**—BARCELONA.

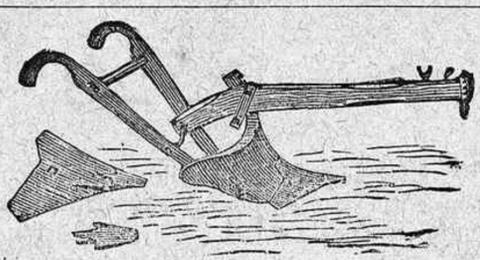
TÆNIA

LOMBRIZ SOLITARIA

EXPULSION COMPLETA Y SEGURA
tomando las cápsulas tæniugas

DE
B. R. DE ANGULO
Estación 17, Vitoria y principales Farmacias.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.
30 REALES FRASCO

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. **DETHAN**, Farmaceutico en **PARIS**



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)
Despacho: Montera, 29. } Madrid
Depósito: Claudio Coello, 43.
ARADOS Y DEMAS MAQUINAS
Catálogos francos y gratis á quien los pida.

TÓPICO-ROMEO

EL UNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN 2 DIAS LOS
sabañones

Y EVITA LA FORMACIÓN DE ULCERACIONES PELIGROSAS
Acreditadísimo en toda España
Se vende á 6 rs. frasco en todas las farmacias.
Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Droguería de Fuentes. 8—8

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. **VICENTE FERRER y C.ª** y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Salamanca: se vende en casa de D. Ignacio Santiago Fuentes, Droguería; y Farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

PARSONS Y GRAEPEL

antes **David B. Parsons**
ALMACEN
MONTERA, 16
(antes 29)
DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43
MADRID
Bombas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo. 1853
PARIS 1855
Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contralas cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blanca), la **Amenorrea** (menstruación nula ó dis-cil), la **Tisis**, la **Sífilis** constitucional, etc. En fin, ofre en a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de **Blancard**, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL
DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
Precio de cada frasco, 24 rs.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la **Clórosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitismo**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas**, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.

Por mayor, en Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de **AROUD**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**